

DANZIGER ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre del 2018

**A los Señores Accionistas de:
DANZIGER ECUADOR S.A.**

En calidad de comisario he realizado la revisión de los Estados Financieros de la Empresa **DANZIGER ECUADOR S.A.**, que incluye el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo del mismo año y un resumen de las políticas más importantes de Contabilidad, las notas explicativas, limitándose mi responsabilidad a expresar un informe de revisión sobre dichos estados financieros basados en los análisis realizados y evidenciando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y en cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías.

Durante mi revisión se ha considerado las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Art. 231, numeral 2; 274 al 281 y el alcance del Art. 279 respecto de las atribuciones y obligaciones en lo que es aplicable.

I. ASPECTOS GENERALES

1. La Compañía **DANZIGER ECUADOR S.A.**, fue constituida el 7 de octubre del 2015 con un plazo social al 7 de octubre del 2114 a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, su actividad principal es la de administrar, representar, distribuir, adquirir, intermediar, importar, exportar, comprar, vender, almacenar, producir y comercializar todo tipo de material vegetal, esquejes, plantas, semillas, tallos, flores, bulbos, cormos y material in Vitro Agar y ex Agar (plantas meristemas in vitro); entre otros productos orgánicos e inorgánicos, fertilizantes.
2. La Compañía **DANZIGER ECUADOR S.A.**, mantiene toda la documentación de la Compañía correspondiente a los libros de Actas de Junta General y libro de expedientes, esto se sujeta a las normas legales y estatutarias respectivas, se llevan conforme a lo establecido en la Ley de Compañías; al igual que el libro de Acciones y Accionistas que está suscrito por el Representante Legal de la Compañía.
3. La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las disposiciones y Normas establecidas de Contabilidad en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados, para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.
4. Los registros, anexos y Estados Financieros proporcionan una base razonable de opinión, de acuerdo a los dispuestos en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.
5. La documentación contable se encuentra registrada con sus respectivos justificativos; durante el examen se consideró y aplicó Normas Internacionales de Auditoría para obtener certeza razonable y seguridad de que los estados financieros se encuentren libres de errores significativos y proporcionen una base razonable para expresar una opinión.

6. La Planificación Estratégica de sus negociaciones y sus presupuestos orientan la gestión operativa de los mismos, permitiendo en este año se negocien nuevos acuerdos. Por tanto, en el ejercicio económico 2018 se ha generado una utilidad neta de US\$ 3.706.

II. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 el Estado de Situación Financiera muestra un Activo Total por US\$844.425 con un aumento de US\$ 217.082 en relación al periodo anterior que fue de US\$ 627.343.

Del total de Activos, los activos corrientes representan un aproximado del 92% constituido básicamente por las cuentas por cobrar a clientes, efectivo en bancos, crédito tributario por renta, IVA retenido por clientes, salida de divisas, entre otros.

La cartera de clientes del año 2018 es de US\$623.492, la misma que ha presentado un aumento de US\$263.915 con respecto al año anterior que fue de US\$359.577 y se encuentra constituida según el siguiente cuadro:

Clientes	2018
Florícola San Isidro Labrador Florsani Cía. Ltda.	150.013
Falcon Farms del Ecuador S.A.	83.837
Pyganflor S.A.	83.400
Exportadora de Flores ExpoFlor Cía. Ltda.	60.979
Plantaciones Malima Cía. Ltda.	54.542
Flores Equinocciales S.A. Florequisa	40.382
Flores del Cotacachi Florecot S.A.	39.785
Flores De La Colina A Flodecol S.A.	29.237
Clarivel Cía. Ltda.	17.613
Sociedad Civil y Comercial Agrícola El Chaupi	10.941
Turis Agro Nelpo S.A.	10.427
Otros menores a US\$ 10.000	42.336
Total	623.492

La Compañía ha provisionado a la fecha US\$ 5.795 correspondientes a cuentas incobrables.

Los activos fijos representan el 8% del total de los activos del periodo 2018, cabe mencionar que en este periodo la Compañía realizó compras de US\$25.147 sobre este rubro.

En relación a los pasivos corrientes, estos representan el 100% del total de los pasivos. Estas obligaciones corresponden a cuentas por pagar a proveedores locales y del Exterior (US\$20.001 y US\$769.899 respectivamente), sueldos y obligaciones por beneficios sociales US\$18.166 y obligaciones con el SRI US\$4.787 en los que se incluye el Impuesto a la Renta de la Compañía del año 2018 por US\$2.656, entre otros menores.

Cabe mencionar que en el periodo 2018 aumentaron las cuentas por pagar a proveedores por la compra de plantas al exterior y compras locales en un valor de US\$ 200.646; pasando de US\$589.254 a US\$789.900 en el 2017 y 2018 respectivamente.

Los ingresos operacionales del período 2017 al 2018 incrementaron de US\$803.576 a US\$980.442 respectivamente. Los ingresos se concentran en la O&S y en servicios de importación.

Los costos se han generado de manera proporcional al monto de ingresos generados en este período y alcanzaron los US\$519.077 y US\$980.442 para los años 2017 y 2018 respectivamente; adicionalmente, los gastos en el 2018 aumentaron pasando de US\$272.542 a US\$298.096 y se concentran en: sueldos - beneficios sociales 28%, servicios profesionales 13%, depreciaciones 11%, gastos de viaje 11%, Arrendamiento 7%, entre otros.

La Compañía procedió con los registros contables de la provisión por concepto de participación trabajadores por US\$1.123 y del impuesto a la renta por un valor de US\$2.656; valores determinados en la conciliación tributaria y su respectiva declaración de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta para la Compañía constituye el impuesto causado mayor al anticipo determinado en el año 2017, valor que alcanza un monto de US\$ 2,656; a continuación, un detalle de la conciliación tributaria del año 2018:

Detalle	2018
(=) Utilidad contable	7.485
(-) 15% Participación trabajadores	(1.123)
(+) Gastos no deducibles locales	5.712
(=) Utilidad gravable	12.074
(=) Impuesto causado	2.656
Anticipo de impuesto a la renta del período	-
(=) Impuesto a la renta determinado	2.656
(-) Retenciones en la fuente del periodo	10.073
(-) Crédito tributario ISD	20.854
(=) Crédito tributario final	28.271

III. OTRA INFORMACIÓN.

En la revisión se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y la normativa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Compañía controla su información administrativa y Financiera en el sistema SAP, el mismo que es integrado y maneja el módulo Financiero-Contable con Sub-módulos de bancos, clientes, proveedores y contabilidad.

Los valores presentados en los Estados Financieros son el resultado de los Registros Contables; y su elaboración corresponde a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables.

Las transacciones registradas, los anexos y los Estados Financieros proporcionan una base razonable para emitir una opinión, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Para emitir una opinión se considera y se aplica las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Se recomienda continuar manteniendo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y observar los cambios que pudieran darse en cada una de las normas y aplicarlas en la Compañía.

Es importante mencionar que este análisis fue realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría; sin embargo, no emito una opinión sobre sus estados financieros ni comentarios sobre la eficacia de la estructura de control interno.

IV. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2018 sus obligaciones tributarias como agente de retención y las declaraciones mensuales de estos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las mismas que han sido presentadas y cumplidas de conformidad a lo establecido por la Ley.

El impuesto a la renta de se presentó de acuerdo a lo dispuesto en el formulario 101 emitido por el Servicio de Rentas Internas, contribuyendo con el 22% de impuesto a la renta por US\$2.656. Este valor fue provisionado contablemente al 31 de diciembre del 2018.

En el año 2017 la Compañía ingresó trámites por concepto de devolución de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario del impuesto a la salida de divisas correspondientes al año 2017 por el valor de US\$4.801 y \$5.910 respectivamente, valores que en el año 2018 fueron acreditados mediante notas de crédito desmaterializadas

V. ÍNDICES FINANCIEROS

Con la información contable generada por la Compañía se han determinado algunos indicadores financieros que son muy importantes en la gestión de la Compañía. A continuación, un detalle de estos indicadores:

Indicadores	Fórmulas	Datos	Resultados	
Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{778.341}{824.878}$	0.94	\$
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{778.341 - 0}{824.878}$	0.94	\$
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{824.878}{844.425}$	0.98	%
Rentabilidad de la inversión	$\frac{\text{Utilidad ejercicio} - \text{Impuestos}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{3.706}{844.425}$	0.004	%

Indicadores	Fórmulas	Datos	Resultados	
Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Total ventas a crédito anuales}}{\text{Promedio de CxC}}$	$\frac{980.442}{491.534}$	1.99	n / veces
Promedio de cuentas por cobrar comerciales	$\frac{\text{CxC inicial} + \text{CxC Final}}{2}$	$\frac{359.577 + 623.492}{2}$	491.534	Promedio
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{3.706}{19.547}$	0.19	%
Antigüedad cuentas Por cobrar	$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación CxC}}$	$\frac{360}{1.99}$	180	n / días

Con la revisión de toda la información y documentación entregada por parte de **DANZIGER ECUADOR S.A.**, los resultados de las pruebas efectuadas no evidenciaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la administración de la empresa con respecto a las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

Este informe es de uso exclusivo de los Accionistas, Directores y Administradores de la compañía **DANZIGER ECUADOR S.A.**, y para su presentación e información a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento con las disposiciones establecidas por esa entidad y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito a 18 de abril del 2019



Ing. Tatiana Barrera C
COMISARIO
CC 172228931-9